



FIRMADO POR

La Secretaria de Murillo el Cuende
MARIA TERESA LIZARRAGA MANSOA
27/05/2026 12:45



Ayuntamiento de
MURILLO EL CUENDE

NIF: P3117800G

SECRETARÍA GENERAL



Ayuntamiento de Murillo el Cuende

C/ La Esperanza, 17 Rada. C.P. 31383 (Navarra)
Tel.: 948731170 / 948745104
www.murilloelcuende.com
Email: murilloelcuende@murilloelcuende.es

CIF.: P3117800G

Dña. MARÍA-TERESA LIZARRAGA MANSOA, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL CUENDE (NAVARRA),

CERTIFICO:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Murillo El Cuende, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que es del tenor literal siguiente:

“Visto el escrito de MOVIMIENTO CIUDADANO EN DEFENSA DE LA ESTACIÓN DEL TREN DE TAFALLA, sobre reunión el pasado 28 de mayo de los ayuntamientos de la Zona Media para debatir sobre el riesgo real de perder los trenes de largo recorrido desde la estación de Tafalla.

En los últimos meses se está produciendo un intenso debate en la Zona Media de Navarra y en concreto en nuestra Merindad, sobre la mejor alternativa ferroviaria que nos garantice mantener y mejorar los actuales servicios de tren de largo recorrido que RENFE mantiene desde la estación de Tafalla.

Se ha generado un activo movimiento ciudadano que está propiciando este debate y ha trasladado su preocupación a los Ayuntamientos facilitando información sobre el estado actual y futuro del tren en Navarra y, en concreto, su incidencia en Tafalla y la Merindad de Olite.

Como consecuencia de este debate y puesta al día de la información resulta evidente que la actual situación económica y social invita a que las instituciones hagamos un extraordinario esfuerzo de análisis y sometamos las decisiones sobre el gasto público a un ejercicio de racionalización estableciendo las prioridades de gasto e inversión en función de las necesidades y de acuerdo a la situación e intereses de la mayoría social.

En este sentido, y en lo que a inversiones y mejora del ferrocarril en nuestra Merindad se refiere y por ende en Navarra, entendemos que, a fecha de hoy, después de evaluar razones económicas, técnicas, de defensa del territorio, y apostando por la prosperidad, lo más justo y coherente es apostar por la solución de mejora y tercer raíl que Adif tiene proyectada y que es la que conviene a la Merindad de Olite y toda la Zona Media de Navarra, porque potencia la comunicación por ferrocarril, favorece que podamos tener más y mejores trenes de largo recorrido, crea condiciones para revitalizar los servicios de tren de cercanías con paradas en los pueblos, y sin duda, mejora también las condiciones para el transporte de mercancías a nivel internacional superando las actuales limitaciones técnicas.

Y además, es la única solución que garantiza mantener y mejorar los servicios de comunicación ferroviaria de largo recorrido desde la estación de Tafalla para la Merindad de Olite y toda la Zona Media.



FIRMADO POR

La Alcadesa de Murillo el Cuende
ITZIAR MALÓN CASPE
04/06/2026 8:03



MURILLO EL CUENDE

Código Seguro de Verificación: CJCA AAWT C4UR TQ2Z 49XN

Certificado acuerdo Pleno 12/11/2014 Adhesión Movimiento ciudadano en defensa Estación tren Tafalla - SEFYCU 329085

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelcuende.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria de Murillo el Cuende
MARIA TERESA LIZARRAGA MANSOA
27/05/2026 12:45



Ayuntamiento de
MURILLO EL CUENDE

NIF: P3117800G

SECRETARÍA GENERAL



Ayuntamiento de Murillo el Cuende

C/ La Esperanza, 17 Rada. C.P. 31383 (Navarra)
Tel.: 948731170 / 948745104
www.murilloelcuende.com
Email: murilloelcuende@murilloelcuende.es

CIF.: P3117800G

En consecuencia, este Ayuntamiento acuerda por unanimidad:

1.- Defender ante Adif, Gobierno del Estado y Gobierno de Navarra, la solución de mejora del actual trazado de ferrocarril con inclusión del tercer rail. Solución que Adif tiene proyectada y que es la que conviene a la Merindad de Olite y toda la Zona Media de Navarra, porque potencia la comunicación por ferrocarril, favorece que podamos tener más y mejores trenes de largo recorrido, crea condiciones para revitalizar los servicios de tren de cercanías con paradas en los pueblos, y sin duda, mejora también las condiciones para el transporte de mercancías, a nivel internacional, superando las actuales limitaciones técnicas.

Y, además, porque solo esta solución, garantiza mantener y mejorar los servicios de comunicación ferroviaria de largo recorrido desde la estación de Tafalla para la Merindad de Olite y toda la Zona Media.

2.- Dar traslado del acuerdo a Adif, RENFE, Ministerio de Fomento, Gobierno de Navarra, Movimiento ciudadano como promotor del mismo, y a los medios de comunicación para público conocimiento.”

Y para que conste, y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, con el visto bueno de la Sra. alcaldesa Dña. Itziar Malón Caspe, y sello del ayuntamiento, en Rada (Murillo El Cuende) a fecha de la firma digital.

Vº.Bº.

La alcaldesa



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Murillo el Cuende
ITZIAR MALÓN CASPE
04/06/2026 8:03



MURILLO EL CUENDE

Código Seguro de Verificación: CJCA AAWT C4UR TQ2Z 49XN

Certificado acuerdo Pleno 12/11/2014 Adhesión Movimiento ciudadano en defensa Estación tren Tafalla - SEFYCU 329085

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelcuende.es/>

Pág. 2 de 2